

Políticas públicas, educación y tecnologías (1961-1970)

Mtra. Indra Córdova Garrido, Dr. David A. Cortés Arce

Date of Submission: 03-10-2017

Date of acceptance: 18-10-2017

I. INTRODUCTION

La presente comunicación prosigue una investigación en la que se busca establecer la relación entre las políticas públicas educativas, la comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación (sin el adjetivo de nuevas aún) en el periodo que va de 1950 a 2010. Específicamente, el presente hurgo en la década de los años sesenta, registra los cambios en el ámbito internacional y la respuesta que el estado mexicano hizo ante estas transformaciones. Asimismo, se lleva a cabo un repaso a las políticas educativas que en la materia se llevaron a cabo, y, por otra parte, los avances que la ciencia de la comunicación hizo en el decenio y sí, al menos en México, existe una relación entre los avances de la última con relación a las primeras.

Contexto internacional

Después de la Segunda Guerra, aparecen los Organismos Internacionales, que en adelante habrán de proliferar e imponerse como reguladores de las relaciones internacionales, pues poseen legitimidad frente a los gobiernos nacionales de todos los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para su actuación e inserción en diversas áreas, entre las que destaca la educativa.

Desde el siglo XX, la educación fue considerada internacionalmente como una empresa nacional importante, generando discursos de naturaleza universalista y mundial que sugieren la importancia de las políticas transnacionales para el desarrollo de la instrucción pública.

Durante la guerra fría (décadas de los 50 a los 70), las agencias estadounidenses intentaron alejar a los países latinoamericanos de la ideología de izquierda, para evitar que cayeran bajo el control soviético. Este periodo está marcado por la perspectiva de las "políticas de desarrollo", en las cuales se utiliza a la educación como un instrumento; predomina la visión y planteamientos macroestructurales, y se apoyan todos los intentos de "modernizar" al Estado y de internacionalizar la economía, a través de recursos financieros y de expertos para la promoción de dicho desarrollo.

"El 'desarrollo económico' representó una estrategia de extensión del capitalismo para la inserción de los diferentes países, generando nuevas formas de relaciones, teorías explicativas y aplicación de políticas" (Rama, 1984).

Políticas Públicas Educativas en México 1959-1970

Para adentrarnos en el contexto mexicano debemos mencionar primero que entre los años 50 y 70 del siglo XX, México experimentó el crecimiento demográfico más fuerte que cualquier país en la historia mundial previa. Este dato lo consideramos relevante pues el Estado se enfrenta al reto de ofrecer alfabetización obligatoria a un mayor número de habitantes.

Uno de los elementos centrales de los modelos educativos de la época es el retorno a la valoración de la educación primaria. En un primer momento, la expansión de la escolaridad primaria se presentó como imperativa para los estados en desarrollo. Los propósitos de universalización eran cumplidos en términos cuantitativos: en la construcción de aulas físicas, con la cantidad de alumnos matriculados y egresados, la cantidad de profesores en servicio y su capacitación, los libros de texto entregados, etcétera.

El periodo que va de 1956 a 1970, se ha caracterizado con el Modelo de Desarrollo con Estabilidad Económica, proyecto marcado por la política desarrollista del capitalismo como sistema económico y por las transformaciones tecnológicas de los países industrializados. Se conecta la idea de desarrollo a la de crecimiento económico e industrialización, según el proceso ya vivido por los países industrializados, considerados desarrollados.

Así, la educación durante el proyecto industrializador, se orienta a cubrir los requerimientos del aparato productivo, capacitar la mano de obra requerida con el apoyo económico de organismos internacionales; la importancia de la escuela es vital únicamente si permite la formación de capital humano, dándole peso en términos económicos a lo que puede representar la escolarización, por lo que la planificación para operar los programas se considera fundamental.

En los años sesenta, las políticas educativas se desplazaron hacia los campos de la ciencia y la tecnología a través de inversión en la enseñanza superior y media (técnico vocacional). Las políticas que se crean e insertan se hallan indudablemente conectadas a los intereses políticos y económicos globales y locales.

Plan de Once Años

Recordemos que el gobierno mexicano tenía la intención de insertar al país entre los países industrializados, por lo que orientó los objetivos educativos hacia la formación de capital humano, para ello diseñó una política educativa arraigada en la escuela de la unidad de Torres Bodet de los cincuenta, y así nació El Plan de Expansión y Mejoramiento de la Educación Primaria, mejor conocido como Plan de Once Años (1959-1970).

El gobierno mexicano mantiene las directrices de la década anterior y las prosigue con este Plan que arrancó en 1959 y se extendió hasta el sexenio de Díaz Ordaz. La razón de continuar con esta política transexenal, se debió a que “el sistema educativo nacional había entrado en una dinámica de expansión continua” (Greaves, 2001:9), de un desarrollo sostenido, crecimiento y expansión de la escuela primaria.

Este programa nació en un contexto que lo hizo posible ya que “más de la mitad de la población mexicana era analfabeta, existía una alta cantidad de deserción en la escuela y las condiciones de crecimiento económico que se vivían en nuestro país hicieron posible una mayor inversión en educación” (López y Verdugo, 2006:39) y, por ende, el arranque del Plan.

Dicho Plan incluyó varias innovaciones como: la creación de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, CONALITEG, una institución que todavía hoy sigue en funcionamiento; los desayunos escolares, la mejora de la calidad de la enseñanza en todos los niveles y el compromiso de construir alrededor de 23,000 nuevas aulas y convocar 52,000 nuevas plazas de profesores, además de garantizar la formación y capacitación de maestros en todo el país.

Parte de las políticas del Plan de Once Años, trataron de hacer frente a la explosión demográfica en el ámbito escolar, aumentando la capacidad de atención del sistema educativo como: el doble turno en las escuelas, el impulso del programa federal de construcción de escuelas (CAPFCE) y el crecimiento de las escuelas normales para formar los maestros que se requerían. Otras iniciativas buscaban mejorar la calidad de la enseñanza, teniendo en cuenta las necesidades de los sectores mayoritarios de la población, formados por familias cuyas cabezas tenían baja o nula escolaridad y no contaban con los elementos básicos para apoyar a sus hijos (desayunos y libros escolares) (Rizo, 2001: 39)

Es importante reiterar la importancia del Plan de Once Años, pues fue el primer intento de “planificación seria en materia educativa, que antes no se hacían, este Plan representó la formalidad e institucionalización de las políticas de educación” (López y Verdugo, 2006:39). Es entonces la primera vez que el Estado planifica a largo plazo las necesidades educativas nacionales y destina presupuesto suficiente a la educación para realizarlo. Lo anterior, pone de relieve la importancia de hacer funcionar este Plan, donde un porcentaje importante de la población pudo alfabetizarse.

El sexenio de Díaz Ordaz, en relación a lo educativo, viene marcado por una ideología de triunfalismo educativo, es decir, el gobierno manifiesta una fe ciega en que la educación es la herramienta que permitirá al país salir adelante en el futuro cercano. En 1961, se aprobaron los programas educativos “globalizados o concentrados”, creados por Miguel Leal, que eran una serie de manuales pedagógicos con miras a integrar la Biblioteca del Maestro Mexicano.

Los nuevos programas de Educación Primaria señalan como finalidad de la escuela formar niños que mediante los conocimientos adquiridos, entiendan la vida cotidiana, sepan observar; investigar; establecer la relación causa-efecto; aplicar sus conocimientos a la resolución de problemas; utilizar sus manos en el trabajo; estar presto a servir a los demás; y cumplir sus obligaciones y exigir sus derechos. Su concepción es que la escuela no debía concebir al niño separado de su medio físico y del social, es decir, separado de la vida, sino como una parte integral de ella.

Las nuevas orientaciones rechazan la división del conocimiento en asignaturas para que el niño conozca el medio físico, económico y social en que va a vivir y agrupa entonces el conocimiento como “suele encontrarse en la vida de la naturaleza y la sociedad”, como “grupos de intereses vitales”, así se tienen 4 grupos:

1. La protección de la salud y mejoramiento del vigor físico
2. Investigación del medio y aprovechamiento de los recursos naturales
3. Comprensión y mejoramiento de la vida social
4. El medio económico, social y cultural en el presente y sus relaciones con el pasado

Además de eso, los educandos realizarían actividades creadoras como: movimiento, canto, dibujo; y actividades prácticas: manuales y dominio de herramientas.

Aunado a esto, Álvarez Barret (1962) incluye los fines y métodos dentro de los nuevos programas para educación primaria, y en su documento señala las razones y ventajas del método de globalización de la

enseñanza, que se funda en el conocimiento de las peculiaridades de la mente infantil, entre ellas destaca su sincretismo, fenómeno propio de esta etapa de percibir globalmente o en visiones de conjunto, pues la inteligencia no empieza a operar por el análisis o la síntesis, sino por esta función indiferenciada de la que parte el niño para aprender.

La función del maestro, entonces, es dar al alumno los conocimientos que le sirvan para comprender mejor el conjunto; el cambio en este programa educativo, radica en su capacidad de modificar la dosificación y aplicación del conocimiento adecuado a la edad infantil. El nuevo programa educativo (Leal, 1961) subraya el aspecto sociológico de la función educativa, pues la escuela debe tener una respuesta para el conjunto de circunstancias en que trabaja.

Álvarez Barret recupera el pensamiento pedagógico de Pestalozzi: la educación como conquista de la experiencia, el interés como incentivo y fuerza propulsora del aprendizaje y la motivación como la esencia y principal misión de cualquier método didáctico. Su método implica procedimientos como: la observación, experimentación y, lo principal, el aplicar la intuición dirigida y activa. En tanto que el documento de Leal (1961) atiende predominantemente al “qué” de la enseñanza; el programa de Álvarez Barret (1962) responde al “cómo”. En 1962, por convenio entre México y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) se creó el Centro Nacional de Enseñanza Técnica Industrial para la formación de profesores que cubrieran la demanda de enseñanza técnica y de capacitación para obreros.

Para 1964, se publicó la obra “Programas de Educación Primaria”, aprobados por el Consejo Nacional Técnico de la Educación y contenía los programas de 1961 y 1962, además de las mejoras realizadas en la Cuarta Asamblea Nacional Plenaria. Sus mejoras incluyen la estructura del programa educativo dividido en Metas (uniformes y únicas para formar al “mexicano deseado”) y Áreas (actividades encaminadas hacia lograr el aprendizaje).

En ese mismo año (1964) se modificó el plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria (EPN), incluyendo un examen de admisión y se dividió en 2: los 2 primeros años para un tronco común y el tercero para las opciones de especialización de acuerdo a la carrera a elegir.

De 1958 a 1964 se considera al modelo educativo de tipo nacionalista, pues se dirigió a promover la democracia, la paz y la justicia. En estos años se quiso poner en marcha una educación combinada con las necesidades de la población, es decir, se pretendía pasar del maestro (como simple ente enseñante) al alumno (simple absorbente de la enseñanza), hacia una relación de aprendizaje más activa, en la que se mezclaran dichas actividades con el sentido de la producción. Se iniciaba entonces el camino de lo que ahora conocemos como una enseñanza aplicada.

Los objetivos de la política educativa del sexenio consistieron en:

- enseñar a pensar y aprender
- remodelar la conciencia de solidaridad
- abandonar los dogmatismos
- practicar el civismo, y
- vincular la educación al desarrollo económico

El gobierno señaló que era urgente “tender al más alto nivel de rendimiento en la educación”, así en 1965 se crea la Comisión Nacional de Planteamiento Integral de la Educación, encargada de revisar los aspectos cualitativos y cuantitativos de la organización y ejecución en el Sistema Educativo con miras a elevar el nivel de rendimiento educativo.

Con Agustín Yáñez al frente de la SEP, se dan en este sexenio políticas educativas como: la unificación de la educación secundaria como un grado común y obligatorio; el reconocimiento de la orientación vocacional no sólo en áreas escolares y su aplicación en la escuela secundaria; la planeación integral educativa bajo el predominio de calidad sobre la cantidad; la simplificación de los programas de estudio, poniendo énfasis en la Formación cívica, cultural y tecnológica y distinguiendo lo fundamental de lo informativo; se impulsó la enseñanza artística y se inició la reforma a las escuelas normales.

Como principios rectores del nuevo plan educativo se adopta un método pedagógico considerado como eficiente: el “aprender haciendo” en primaria y “enseñar produciendo” en educación media; se logra la unificación de la enseñanza media; se crean carreras técnicas de nivel medio; la reorientación general de la educación en el sentido del trabajo productivo.

No hay que olvidar que durante los años sesenta México seguía transformando su industria y las ciudades crecían, y en el ámbito educativo continuaba el déficit de alfabetización y aumentaba el número de universitarios que no conseguían empleos acordes con sus aspiraciones. Los contrastes en este sexenio se hicieron notorios, sobre todo al interior de la clase media que accedía a la educación superior y seguía viviendo bajo un sistema político prácticamente monopartidista que no prometía tintes de cambio.

Educación y Medios de Comunicación Masivos

Otro de los principios rectores de las políticas educativas en esta década, fue la utilización de los medios masivos de comunicación en la enseñanza, en especial la televisión, la radio y el cine.

A partir de 1960, todas las emisoras de radio y televisión de México debían efectuar transmisiones gratuitas de carácter educativo, cultural y de orientación social. Con el inicio de esta década, la UNAM promueve la instalación de circuitos cerrados en diferentes escuelas y facultades.

En 1964 se crea la Dirección General de Educación Audiovisual dependiente de la SEP, que busca a través del uso de los recursos comunicativos, opciones para acabar con el retraso educativo, sobre todo en zonas rurales.

Así en 1965, la DGEA empieza una campaña de alfabetización promovida por la SEP a través de las series: “Un paso más y yo puedo hacerlo”, que conformaron la piedra angular de un proyecto de alfabetización y de educación primaria de gran cobertura través de la televisión. Este proyecto fue la base para la creación de la Telesecundaria, que permanece hasta nuestros días.

Asimismo, en 1966 se inicia de manera experimental el Proyecto de Enseñanza Secundaria por Televisión (Telesecundaria), el 5 de septiembre inició esta fase del proyecto. En la calle de Donceles número 100, se equiparon aulas con un televisor y el mobiliario propio de un salón escolar, mientras que las clases se transmitían desde la Dirección General de Educación Audiovisual, con sede en Avenida Circunvalación y Tabiqueros, en la Colonia Morelos de la ciudad de México. Las clases eran en vivo, gracias a la tecnología de microondas, por medio de un circuito cerrado de televisión. A este proyecto inicial postularon 341 estudiantes, pero sólo se aceptaron 83 cuyas edades partían de los 12 años en adelante.

Para 1967 se produce la primera telenovela con contenido histórico llamada *La tormenta*, con miras a impulsar la idea de que los medios de comunicación masiva logran un bien social.

En 1968 se transmite por canal abierto el primer modelo de Telesecundaria con validez oficial con clases en directo a través del canal 5 de Telesistema Mexicano.

Se implantó entonces el uso de los medios de comunicación audiovisual a través de la creación de la Telesecundaria, que pretendía acercar la enseñanza secundaria a los jóvenes a través de este medio de comunicación masivo, pues la televisión ya había entrado en la gran mayoría de los hogares mexicanos, independientemente de la clase social de las personas.

Entonces se convierte en una red educativa extensa a nivel nacional, capaz de apoyar la formación de los estudiantes-telespectadores, por lo que el estado, a través de este medio, pretendía alcanzar a todos aquellos sectores de población que quedaban fuera del sistema general de enseñanza.

La Telesecundaria tenía 3 finalidades:

1. Atender a los alumnos de localidades sin escuela o en las que se haya rebasado la inscripción
2. Servir a las escuelas de enseñanza directa, cuando los maestros requieran de su auxilio, y
3. Brindar libremente las asignaturas a quienes desde su casa deseen aumentar sus conocimientos u obtener los créditos correspondientes mediante un examen

Las transmisiones de la Telesecundaria no se destinan a escuelas ordinarias, sino a locales especiales conocidos como teleaulas, en las que varios maestros complementan la labor del profesor titular de la televisión. El contenido de las clases es el mismo que en cualquier escuela ordinaria, con la ventaja de que la exposición de contenidos por parte del profesor, está mucho más cuidada y de que se ha eliminado el exceso de discurso y las distracciones normales de un aula.

En 1970, la matrícula de la Telesecundaria llegó a 49, 662 alumnos inscritos en el D. F. y 7 estados de la República. Las teleaulas eran 300 en 1968 y aumentaron a 722 en 1969 y a 1163 en 1970 en el DF y los estados de Morelos, Veracruz, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, y Tlaxcala. Se contaba con 1182 maestros coordinadores, y en su primera generación egresaron 5437 alumnos. Por lo anterior, puede decirse que la Telesecundaria es el mayor logro educativo de este periodo.

Teorías de la Comunicación y Medios de Comunicación

En cuanto a la comunicación, las grandes diferencias entre la década anterior y la que tratamos en este apartado, se encuentran en que los primeros enfoques teóricos intentaron llevar principios de la matemática y la ingeniería al campo de la comunicación, de ahí que sus modelos resultaran completamente lineales y no se considerara que el receptor podía ser activo y tuviera la capacidad de discriminar mensajes, cosa que recuperan los modelos a partir de finales de los cincuenta. Se crearon modelos basados en una concepción técnica de la comunicación, la capacidad de decisión y la fuente de influencia residen en el emisor, mientras que el receptor adopta un papel pasivo, sujeto a la influencia de la acción comunicadora del emisor.

Deseamos resaltar la propuesta teórica de los efectos limitados de los medios, que inicia su construcción a finales de los años cincuenta y que considera que los receptores no son pasivos, sino entes activos capaces de discriminar la información recibida de un medio como la radio, la televisión o el cine. Propuesta que es

recuperada por Klapper en los primeros años de la década de los sesenta y que supone que la sociedad tiene la capacidad de seleccionar e interpretar los mensajes que los medios emiten. Por tanto, esta selección estaría sometida a los hábitos de recepción y percepción de cada individuo; de ahí que el poder de los medios no sea el que se había supuesto hasta entonces, ya que se ven limitados por variables psicológicas individuales.

Los siguientes modelos se enfocan particularmente en los sistemas de signos de comunicación entre individuos y colectividades, además de recuperar la dinámica de las relaciones entre emisor-receptor. Se trata de un enfoque diferente que vino de la mano de la semiótica a partir de las aportaciones de Saussure al estudiar la relación existente entre el signo (el significante) con aquello que significa (el significado).

De ahí en adelante, los estudiosos de la comunicación han formulado sus propios y personales esquemas y modelos, pero lejos de tratar de hallar en que se contraponen, consideramos que los distintos acercamientos contribuyen a una mayor comprensión de los procesos comunicativos atendiendo a su complejidad.

Cada modelo de comunicación creado es una aproximación al fenómeno a partir de unos criterios de pertinencia que van a dar una nueva lectura al mismo. Así, según qué aspectos se desean sobre la comunicación, un modelo será más adecuado que otro. Como señala Muchielli (1998:65) “Ninguno de ellos puede pretender tener la exclusiva y por ello la ‘verdad’. Cada uno aporta una aproximación específica. Todos los modelos, es decir, este conjunto de teorías, de principios y de prácticas expuestas a partir de esquemas, funcionan como unas gafas que nos permiten ver la comunicación a partir de diferentes ángulos.”

Una finalidad del presente documento es exponer el contexto de la Teoría de la Comunicación para encontrar su vinculación con las políticas educativas mexicanas, en este ambiente de comunicación mediada.

Recuperamos a continuación los Modelos que tienen como objetivo desarrollar análisis funcionales, en una franca aproximación a la realidad. Así tenemos: el modelo ampliado por De Fleur, (1966), el modelo de la espiral (Dance, 1967), el modelo sociológico de Riley y Riley (1959), el modelo psicológico de Berlo (1960), el modelo de Maletzke (1963), y el modelo de comunicación masiva de Abraham Moles (1967). Y entre los modelos de corte empírico-analítico recuperamos el Modelo de Usos y gratificaciones, y los Estudios Culturales de la Escuela de Birmingham, que se extendieron a lo largo de los años sesenta.

Vamos a describir brevemente los principales modelos teóricos relevantes para la década que nos interesa. El Modelo de John Riley y Matilda Riley (1959): Ambos realizaron un análisis y encontraron que había una adecuación muy pobre entre los modelos y la realidad. Manifestaron que los procesos de comunicación son siempre parte de un sistema social: hay una interacción continua entre los miembros de un sistema social; y que la audiencia no está conformada por receptores pasivos: hay un proceso de retroalimentación o *feed-back* que permite esa interacción. Basados en este argumento, Riley y Riley idean un modelo teórico sencillo, pero que implica en su totalidad al fenómeno comunicacional.

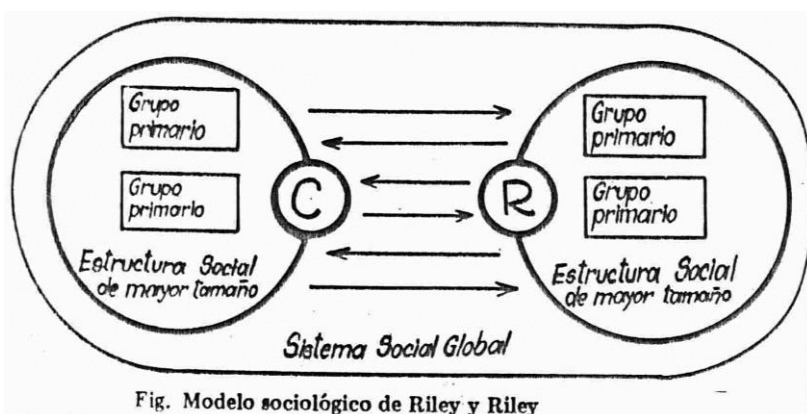


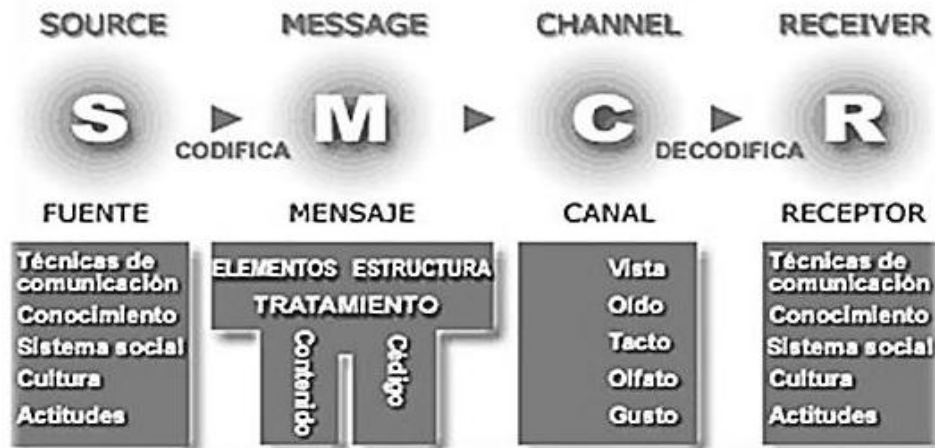
Fig. Modelo sociológico de Riley y Riley

Modelo psicológico de Berlo. El investigador propuso en 1960 un modelo que enfatiza cómo los atributos de los cuatro elementos principales (fuente, mensaje, canal y receptor) afectan a la comunicación. La fuente es la creadora del mensaje, este mensaje es la traducción de ideas en un código simbólico; el canal es el medio por el cual el mensaje es transmitido; y el receptor es la persona (o grupo) que es el objetivo de la comunicación.

El modelo de Berlo especifica la necesidad de codificadores y decodificadores en el proceso comunicativo: “el codificador es el que toma las ideas de una fuente y las elabora y ordena en un código determinado, bajo la forma de un mensaje”. El modelo también describe factores personales que afectan al proceso comunicativo como las habilidades comunicadoras, actitudes, conocimiento, sistemas sociales y ambiente cultural (tanto de la fuente, como del receptor).

Por *mensaje* se entiende la unidad, idea o concepto, que lleva en sí mismo una dosis de información útil como enlace o unión entre el emisor y el receptor (en el supuesto de que ambos posean el código que permita la decodificación). El *código* es el modo, la forma en que se estructuran en él los símbolos o mensajes, quedando traducidos o convertidos en un lenguaje comprensible para el receptor o el canal que lo decodificará y pondrá en el mismo código. El *contenido* se relaciona directamente con la selección del material que sea de utilidad para poder expresar un propósito o mensaje.

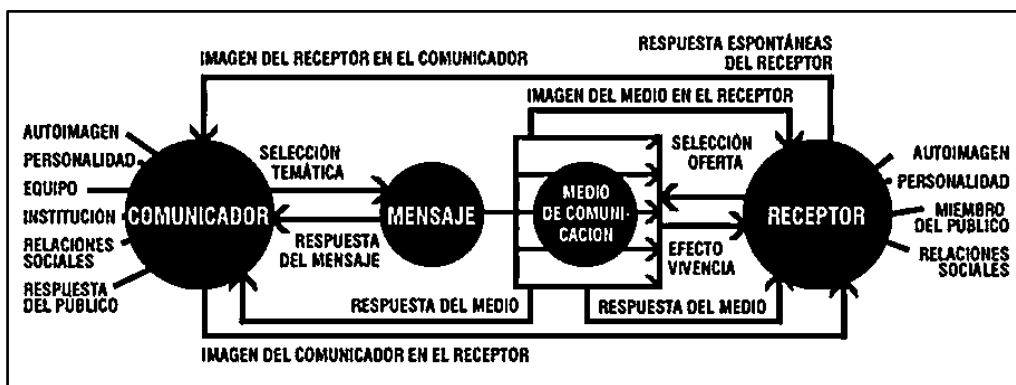
Por *tratamiento* se entiende el modo en que el mensaje se presenta, la frecuencia con que se emite, el énfasis que se le da y su intención. El complemento de todo acto de comunicación, y además su razón de ser, es el *receptor*. De hecho, la mayoría de los mensajes son concebidos y emitidos de acuerdo con la imagen o concepto que se tiene del receptor. El receptor decodifica el mensaje. Sus actitudes y su nivel académico y social, influirán en la interpretación que dé a éstos. El emisor y el receptor son los elementos más importantes en el acto de comunicación.



El modelo de Gerhard Maletzke añadió en 1963 factores individuales al modelo de sistema social, en él muestra interacciones complejas entre las partes del proceso de comunicación. Esta se puede conceputar, inicialmente, como un mensaje (M) emitido por un comunicador (C) que da lugar a una vivencia (un efecto) en un receptor (R). Cada medio tiene unas características tecnológicas que inciden en el proceso perceptivo, en la vivencia y en los efectos que produce en el receptor.

En la sociedad contemporánea la oferta comunicativa de los medios es enorme, por ello, el receptor debe hacer una selección de los medios a los que va a prestar su atención. Así, el receptor toma una parte activa en el proceso de la comunicación determinando. Asimismo, las características tecnológicas del medio elegido determinan los modos de conducta y vivencia del receptor. Maletzke señala que el receptor está bajo la "compulsión del medio" y tiene una imagen del medio de comunicación.

Pero el receptor no es un individuo aislado, se halla integrado, en numerosas relaciones sociales y forma parte de un público disperso. En los efectos también interviene la imagen que el receptor tiene de sí mismo, de su situación y de su rol y sus funciones en el sistema social.

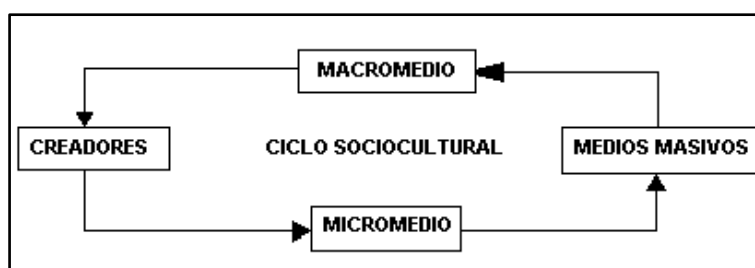


El modelo de Abraham Moles. En su libro *Sociodinámica de la cultura*, Abraham Moles (1967) nos muestra la existencia de mecanismos socioculturales e intenta reunir los aspectos que contribuyen al estudio y manejo de esos mecanismos. Utilizó el método de las analogías que se basa en el desarrollo de un modelo de carácter mecanicista: el ciclo sociocultural.

A partir del momento en que los medios de comunicación se han transformado en los canales principales de difusión de la cultura, una política se vuelve necesaria,¹ ya que los medios de comunicación, si lo desean, pueden orientar, filtrar, manipular los mensajes que deben difundir. Esta política cultural se fundamenta a partir del estudio del ciclo sociocultural. El ciclo sociocultural está íntimamente ligado a la noción de creatividad: las ideas nuevas se construyen a partir de ideas anteriores para influir y condicionar a su vez las creaciones que aparecen día a día.

Moles habla de cultura de masas, de la difusión por medios masivos de mensajes culturales numerosos, dirigidos a una masa de individuos anónimos que forman el campo social. Los mismos mensajes están compuestos por elementos simples, signos, fragmentos de conocimientos a los que designa con el nombre de “culturemas”. Los medios masivos son grandes empresas regidas por intereses que se alimentan con las novedades culturales. La idea de sociodinámica viene del hecho de una interacción permanente entre “la cultura y el medio portador y los creadores que provocan la evolución”. La cultura es en sí misma un entorno artificial que el hombre se crea en el seno de sus actividades.

Cuatro elementos fundamentales componen el ciclo sociocultural: el creador, el micromedio, los *mass media* y el macromedio, los cuales imprimen un movimiento dinámico según el siguiente esquema:



El *creador*: Es un individuo o un grupo, descubridor o inventor de ideas nuevas. De los elementos de cultura circulando por el mundo (los culturemas), el creador identifica y utiliza de tal modo que una idea nueva nace. Para que una idea nueva viva, es necesario que sea difundida y que el creador ofrezca su idea original al micro medio.

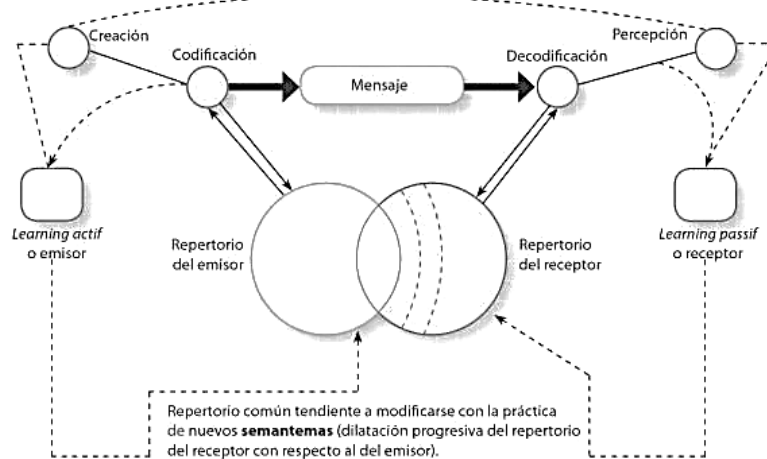
El *micromedio*: Es un grupo o varios grupos de especialistas que analizan los frutos de la creatividad; algo así como un subconjunto de la sociedad global que se ha tratado de caracterizar como “ciudad de intelectuales” y cuya función es la de “manipular las ideas, los hechos ‘culturales, sin explotarlas”. Este subconjunto está marcado por ciertos lazos que unen a sus miembros.

Los *mass media*: los medios masivos. Estos se nutren por medio del marco sociocultural (un filtro formado por todo el saber de la humanidad). Sus elementos se vuelven mensajes accesibles al gran público. Serán más agradables, más conmovedores o más espectaculares, en función de una determinada cantidad de valores que les vienen del exterior y que permiten a los mediadores tomar la decisión de difundirlos entre el público: el macro medio.

El *macromedio*: los medios masivos ponen los mensajes en circulación, los difunden por los canales que alcanzan a la mayor cantidad posible de personas. A fin de hacer los mensajes más “digeribles”, mejor presentados, se les reviste de una buena dosis de redundancia con el objeto de ser percibidos por la mayor cantidad posible de receptores. La potencia de los medios es tal, que la sociedad de masas está bombardeada permanentemente, y a menudo inconscientemente, por mensajes que vienen a incrementar su cultura y que conforman una Cultura de Masas.

Es, finalmente, a partir de los culturemas aportados por la sociedad de masas que los creadores van a “crear” las “ideas nuevas”. Y así el ciclo recomienza.

¹José Agustín señala que en México, en los sesenta, Telesistema Mexicano se perfilaba como gran monopolio (el Estado ni siquiera presentaba competencia, mucho menos resistencia) y progresivamente asentó en la población del país los modelos más desafortunados del ‘american way of life’ y la enajenación en todas sus formas [...] la televisión, paso a paso se convertía en una influencia devastadora, al grado de que después se consideró que Telesistema era la verdadera Secretaría de Educación Pública, pues llegaba hasta lo más profundo de la sociedad mexicana (o eso parecía)” (2013: 230-231).



El Modelo de Usos y Gratificaciones sostiene que los receptores son sujetos capaces de emplear los medios en función de “sus intereses”. Con la ampliación de los modelos de comunicación hacia factores sociales, empezó una nueva búsqueda de elementos relevantes. El enfoque anterior había sido: ¿qué hacen los medios con la gente? Y no a la inversa, así que Robert Merton, Joseph Klapper, Charles Wright y Herta Herzog inician diversos estudios acerca de los usos, gratificaciones y funciones de la comunicación preguntándose ¿qué hacen las personas con los medios?

Recuperan que el receptor es un agente activo quien hace una elección consciente sobre los medios y los mensajes que desea, motivado por sus necesidades y buscando la gratificación a la misma necesidad, además de que sus orígenes sociales y psicológicos influyen en dichas elecciones.

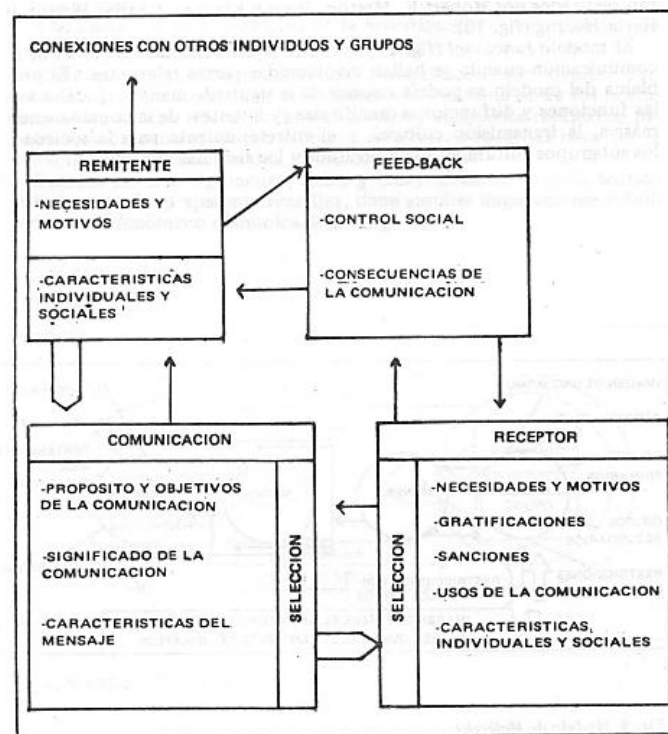


Fig. 10. Modelo "Usos y Gratificación".

El enfoque de Usos y gratificaciones explica cómo los medios masivos son utilizados para satisfacer las necesidades de su público; trata de entender las motivaciones para el comportamiento de los individuos frente a los medios e “identifica las funciones o consecuencias que surgen a partir de las necesidades, motivaciones y expectativas que desean obtener” (Varela, 2000: 35).

El término “estudios culturales” fue acuñado por Richard Hoggart en 1964, al fundar el *Centre for Contemporary Cultural Studies*, teniendo como principales representantes al mismo Hoggart, a Stuart Hall, Raymond Williams y Armand Mattelart.

Desde esta Escuela se plantea que la capacidad de manipulación o distorsión de los medios de comunicación de masas no es ilimitada. Por el contrario, las audiencias pertenecen a grupos muy diversos que presentan múltiples diferencias culturales. Las audiencias están segmentadas, lo cual diluye el concepto de masa como bloque uniforme. El receptor o espectador juega un papel activo ya que tiene la capacidad de aceptar, negociar o rechazar el mensaje que recibe.

Se trata entonces de un campo diverso de estudios que alterna diferentes perspectivas, métodos y disciplinas. Comienzan a considerar la cultura popular como objeto de su investigación científica y se alejan de la cultura de élite al realizar una conexión entre los aspectos de la cultura popular como lo son los medios masivos (cine, televisión, radio, prensa, etcétera) y los aspectos privados del individuo (roles sociales, lenguaje, etcétera). Para ellos ya no existe esa distinción entre cultura popular y cultura de élite; desde los Estudios Culturales, se propone que si el mensaje contiene una carga ideológica para el receptor, este activamente puede tomar una decisión sobre qué hacer con ese mensaje. A su vez, el contexto social, cultural, educativo y político en el que se desarrolla el receptor, también es un factor que determina la forma en la que se interpreta el mensaje.

II. Conclusiones

El programa educativo de la década 1960-1970, tenía una directriz bien definida: el uso de la razón sobre la religión (liberar al hombre de fanatismos), el dominio de la naturaleza por la razón, a partir de pensar ciencia y materializar la tecnología para el bien del hombre y mejoramiento de la sociedad, basándose en la idea de currículo único; un modelo educativo homogenizante, apoyado en la idea de una ciencia positivista,

En la educación primaria de los años sesenta se sientan las bases de la enseñanza de la ciencia que serán comunes a partir de ese programa buscando inducir de manera temprana al niño en el pensamiento racional, con una mirada científica del mundo y una confianza en la ciencia, construida a partir de un método único y con la idea de que es necesario conocer el medio en que vive (naturaleza) para dominarlo, explotarlo y ponerlo al servicio de la sociedad. Esto se refleja directamente en los contenidos de los grupos como: Investigación del medio y aprovechamiento de los recursos naturales.

En esa década 1960-1970, el analfabetismo disminuyó de 33.5% al 22.4%

Las propuestas educativas del presidente Díaz Ordaz fueron semejantes a las del gobierno que lo precedió. Sin embargo, el ritmo de crecimiento del sistema disminuyó. El crecimiento acumulado de la matrícula total fue de 42.2%, mientras que en el sexenio anterior acumuló 58.2%

Entre 1964 y 1970, se instaló la Comisión de Planeamiento Integral de la Educación, se implantaron algunas medidas para ampliar la cobertura de la educación elemental, abatir sus costos y aliviar la presión de la demanda por estudios superiores, como el uso experimental de medios masivos de comunicación para la enseñanza primaria, la secundaria y la alfabetización, la creación del Sistema Nacional de Orientación Vocacional y la apertura de nuevas posibilidades en la enseñanza media superior. Por otra parte, se inició la unificación de los calendarios escolares y se intentó modernizar la administración.

Durante el sexenio, la educación secundaria creció un 150% y recibió especial atención. Todas las escuelas de este nivel pasaron a regirse por un mismo plan y programas de estudio; por cada secundaria general se creó una técnica; y se impulsaron las escuelas secundarias técnicas agropecuarias.

El desarrollismo en México dio un ejemplo de la aplicación de las políticas educativas, que dieron paso a una disminución del analfabetismo, del paso de una tendencia de política con resultados cuantitativos únicamente a la propuesta de un modelo distinto, centrado en lo cualitativo, donde lo educativo tuvo prioridad.

Referencias

- [1] Aguilar, L. (1992). *La hechura de las políticas*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- [2] Agustín, J. (2013). *Tragicomedia mexicana I. La vida en México de 1940 a 1970*. México: De Bolsillo.
- [3] Ahumada, R. (2010). *Las lógicas de organización del conocimiento en el estudio de la comunicación*. México: UNAM-FES Aragón.
- [4] Ávila, P. México. En: Tornero, J. y Vilches, L. (2010). *Libro blanco sobre la televisión educativa y cultural en Iberoamérica*. (161-204). Barcelona: GEDISA
- [5] Caballero, A. y Medrano, S. (1981). El segundo periodo de Torres Bodet: 1958-1964. En: *Historia de la educación pública en México*. México: FCE
- [6] Castrejón, J. (1986). *Ensayos sobre política educativa*. México: Instituto Nacional de Administración Pública.
- [7] Díaz, A. (2003). *Las políticas públicas en materia educativa*. México: SEP.
- [8] Greaves, L. (2001). Política educativa y libros de texto gratuito, una polémica en torno al control de la educación. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 6 (12).1-11.
- [9] Larroyo, F. (1970). *Historia comparada de la educación en México*. México: Porrúa.
- [10] Latapí, P. (1998). *Un siglo de educación en México I y II*. México: FCE
- [11] López, M. y Verdugo, J. (2006). La influencia del Plan de Once Años en la educación primaria en Sinaloa 1958-1964. *Clío. Nueva Época*. 6 (35). 39-63.
- [12] Mabire, B. (2003). *Políticas culturales y educativas del Estado Mexicano de 1970 a 1997*. México: El Colegio de México.
- [13] Martínez, F. (2001). *Las políticas educativas mexicanas antes y después de 2001*. *Revista Iberoamericana de Educación*. (27). 35-56.

- [14] Mattelart, A. (2001). *Historia de las Teorías de la Comunicación*. Barcelona: Paidós.
- [15] Nisbet, R. (1998). *Historia de la idea de progreso*. Barcelona: GEDISA.
- [16] Núñez, M. (1995). *Las ciencias naturales en los 60*. Educación Básica, Año 1, N° 5, México: Fundación SNTE.
- [17] Ornelas N. C. 1995. *El sistema educativo mexicano, la transición de fin de siglo*. México: FCE.
- [18] Paz, V. (2007). *Reflejos del programa educativo ilustrado en el plan de once años*. México: COMIE. Recuperado el 18 de septiembre de 2015 de: <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v09/ponencias/at09/PRE1176939127.pdf>
- [19] Plan Nacional para el Mejoramiento y la Expansión de la Educación Primaria en México. (1959). *Educación. Revista de Orientación Pedagógica*, Núm. 3. (37–93). México: SEP
- [20] Solana, F. (1981). *Historia de la educación pública en México*. México. FCE.
- [21] Tuirán, R. y Quintanilla, S. (2012). *90 años de educación en México*. México. FCE.

Mtra. Indra Córdova Garrido. “Políticas públicas, educación y tecnologías (1961-1970).”
International Journal of Engineering Science Invention(IJESI), vol. 6, no. 10, 2017, pp. 89–98.